



**Universidad Nacional de
Villarrica del Espíritu Santo**

Revista Científica

Nº 1

**Número Monográfico - 2026
ISSN 2618 - 0405**

La Educación Panamericana de Ramón Indalecio Cardozo (1919). Las propuestas pedagógicas e historiográficas en el contexto de la posguerra continental

Ramón Indalecio Cardozo's Pan-American Education (1919). Pedagogical and historiographical proposals in the context of the continental postwar period

David Velázquez Seiferheld

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES)

<https://orcid.org/0000-0002-1371-2635>

david.velazquez@unves.edu.py

Recepción: 14 de agosto 2026

Aprobación: 14 de septiembre de 2026

Resumen

33

El presente artículo analiza las ideas pedagógicas y panamericanistas del educador paraguayo Ramón Indalecio Cardozo, presentadas originalmente como tema libre en el II Congreso Panamericano del Niño (Montevideo, 1919). Inmerso en un complejo contexto global de crisis multidimensional emergente inmediatamente tras el final de la Primera Guerra Mundial, la pandemia de la gripe española y los reajustes políticos derivados de la Revolución Rusa, Cardozo concibió a la escuela primaria y al cuerpo del magisterio continental como los verdaderos y legítimos constructores de la paz y la solidaridad hemisférica. Este trabajo examina su visión histórica del panamericanismo, el acentuado contraste que establece entre una Europa en decadencia bélica y una América destinada providencialmente a la verdadera democracia, y su singular concepción de un socialismo pacífico y de base ética. Se destaca el valor fundacional de su propuesta de “paz pedagógica” y el rol central del maestro en la configuración de una identidad americana integrada; y, finalmente, anticipa aspectos clave del escolanovismo base de su futura reforma educativa: la pedagogía del trabajo como medio de superación de la pauperización; y los valores de la libertad, solidaridad, justicia, cooperación, como parte de las estrategias de aula.

Palabras clave: Ramón Indalecio Cardozo, panamericanismo, educación, paz pedagógica

Abstract

This article looks at the pedagogical and Pan-American ideas of the Paraguayan educator Ramón Indalecio Cardozo, originally presented as a free topic at the II Pan-American Children's Congress (Montevideo, 1919). Set in a complex global context of emerging multidimensional crises immediately after the end of World War I, the Spanish flu pandemic, and the political adjustments resulting from the Russian Revolution, Cardozo saw primary schools and the teaching profession across the continent as the true and legitimate builders of peace and hemispheric solidarity. This work examines his historical vision of Pan-Americanism, the sharp contrast he draws between a Europe in military decline and an America providentially destined for true democracy, and his unique idea of a peaceful and ethically based socialism. It highlights the foundational value of his proposal for a 'pedagogical peace' and the central role of the teacher in shaping an integrated American identity; and, finally, it anticipates key aspects of the future base school reform of his educational approach: the pedagogy of work as a means to overcome poverty, and the values of freedom, solidarity, justice, and cooperation as part of classroom strategies.

Keywords: Ramón Indalecio Cardozo, Pan-Americanism, education, pedagogical peace

El II Congreso Panamericano del Niño en Montevideo: Antecedentes y contexto histórico

El Segundo Congreso Americano del Niño se celebró en la ciudad de Montevideo en mayo de 1919, en un escenario internacional signado por una profunda transformación estructural, incertidumbre y crisis global. Originalmente, el cónclave internacional había sido programado de manera oficial para realizarse en el mes de marzo de 1918, y posteriormente aplazado para diciembre de ese mismo año. Sin embargo, las vicisitudes derivadas de la continuación de la conflagración mundial impusieron demoras sanitarias. Tal como lo explicitó de forma textual el médico uruguayo Luis Morquio durante su alocución inaugural: “sobre todo la epidemia de gripe, que invadió la América, con los caracteres de una plaga tan peligrosa como aquélla” (Morquio, 1919, p. 65; citado en Congreso Americano del Niño, 1919), obligó a postergar nuevamente el encuentro hasta mayo de 1919.

De este modo, el mundo de la inmediata posguerra intentaba reconstruirse no solo en sus cimientos materiales y económicos, sino también en sus matrices ideológicas y discursivas, articulando activamente mecanismos de contención que evitaran giros radicalizados en el tejido obrero tras el triunfo de la Revolución Rusa en octubre de 1917.

Bajo esta perspectiva, el II Congreso representó la continuidad de una agenda internacional caracterizada por una creciente preocupación técnica y estatal por la infancia. Los antecedentes de esta red médico-pedagógica pueden rastrearse con precisión en diversas reuniones continentales y transatlánticas previas, tales como las sesiones de París de 1905, enfocadas en la alimentación de la niñez; el Congreso de Bruselas de 1907, dedicado a la protección legal y médica de la primera infancia; el primer Congreso Nacional del Niño celebrado en Washington en 1909; y el Congreso Científico Internacional Americano en Buenos Aires en 1910. En este último espacio se aprobó la propuesta del médico eugenista Antonio Vidal para institucionalizar un Congreso Americano del Niño propiamente dicho.

Tras realizarse el Primer Congreso Nacional del Niño en Buenos Aires en 1913 y suscribirse una resolución orgánica en 1915, cobró vida en 1916 el Primer Congreso Panamericano del Niño en la capital argentina. En el marco de estas conferencias, el estatuto ontológico del niño experimentó un desplazamiento fundamental: dejó de ser concebido de forma unívoca como un mero objeto de caridad o asistencia benéfica, transformándose en un sujeto de derechos, central para la preocupación e intervención de los Estados americanos.

Surgimiento, consolidación y tensiones del ideal panamericano

Durante las primeras décadas del siglo XX, el concepto sociopolítico de solidaridad hemisférica resonaba con notable fuerza ideológica, siendo postulado por la diplomacia continental como el mecanismo civilizatorio ideal para garantizar la paz colectiva. En su alocución, Cardozo (1918) identifica y rastrea las raíces del panamericanismo moderno en los albores de la emancipación hispanoamericana, recordando que fue Simón Bolívar quien inició la idea de los congresos panamericanos con la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826.

No obstante, el panamericanismo de corte moderno —caracterizado por su rigurosa institucionalización y por la incorporación estratégica de Estados Unidos como actor central— emergió a finales del siglo XIX con la Primera Conferencia Internacional Americana en Washington D. C. (1889-1890), impulsada por James G. Blaine (Scarfi & Tillman, 2016). A partir de allí se sucedieron los encuentros en Ciudad de México (1902), Río de Janeiro (1906) y Santiago de Chile (1908), hasta que en la Cuarta Conferencia en Buenos Aires (1910) se adoptó el nombre de Unión Panamericana (Scarfi & Tillman, 2016). Este proyecto fue impulsado por Estados Unidos con el objetivo de expandir sus mercados, consolidar su liderazgo hemisférico y desplazar la influencia económica y comercial europea en América Latina (Scarfi & Tillman, 2016).

Durante las primeras décadas del siglo XX, la política de Estados Unidos hacia sus vecinos del sur se articuló en torno al "Gran Garrote" (Big Stick) y a la diplomacia del dólar, amparándose en el Corolario Roosevelt de 1905 a la Doctrina Monroe (Rodríguez Díaz, 2021; Scarfi & Tillman, 2016). Mediante este instrumento, Washington se arrogaba el derecho de intervenir en los asuntos internos de los países latinoamericanos actuando como policía continental, operando el panamericanismo frecuentemente como la "cara amable" del dominio estadounidense en el hemisferio (Rodríguez Díaz, 2021; Scarfi & Sheinin, 2022).

Esta asimetría de poder generó fuertes resistencias en América Latina. Un claro ejemplo ocurrió en la Cuarta Conferencia Panamericana (Buenos Aires, 1910), donde las delegaciones de México, Chile, Venezuela y Argentina se opusieron férreamente a la propuesta de Estados Unidos y Brasil de otorgarle validez jurídica a la Doctrina Monroe como principio del derecho interamericano (Rodríguez Díaz, 2021).

Frente a este "panamericanismo real" o hegemónico, la "Paz Pedagógica" propuesta por Cardozo (1918) adquiere un matiz profundamente reivindicativo. Su discurso no representaba una aceptación pasiva del imperialismo, sino una muestra clara de agencia latinoamericana al redefinir la integración desde el Sur (Scarfi & Sheinin, 2022).

La participación del Paraguay

La participación de la República del Paraguay en el II Congreso estuvo caracterizada por un alto compromiso gubernamental e intelectual. Se constituyó el Comité Nacional del Paraguay bajo la presidencia del Dr. José P. Montero, Vicepresidente de la República.

La delegación oficial que ostentó la representación del Estado paraguayo estuvo integrada por el médico pediatra Ricardo Odriosola y el maestro Ramón Indalecio Cardozo, entonces Director de la Escuela Normal rural de Villarrica. Asimismo, la Sociedad de Medicina del Paraguay nombró como sus delegados a los doctores Ricardo Odriosola y Andrés Gubetich. El notorio prestigio de la comitiva se reflejó en las Presidencias Honorarias otorgadas: Montero en el Congreso general, Cardozo en la Sección Enseñanza, Gubetich en Higiene y Asistencia, y Odriosola en Medicina y Cirugía.

Desde la sesión solemne de apertura, Luis Morquio elogió la trayectoria científica del Dr. Montero por sus trabajos sobre mortalidad infantil (Morquio, 1919; citado en Congreso Americano del Niño, 1919). Por su parte, el Dr. Ricardo Odriosola fijó la postura oficial paraguaya al comprometer el respaldo estatal a los dictámenes del cónclave y perfilar una aguda visión política sobre la niñez americana:

[...] esos inmigrantes americanos, —nuestros niños— que mañana serán los ciudadanos llamados a reemplazarnos. (Odriosola, 1919, p. 82; citado en Congreso Americano del Niño, 1919)

El delegado argumentó que los niños nacidos en el territorio propio se encuentran ligados al suelo patrio por deberes y derechos, exhibiendo una adaptabilidad orgánica superior al medio.

La actividad académica y conferencias de Ramón Indalecio Cardozo

La participación de Cardozo en la Sección Enseñanza se concentró en dos trabajos fundamentales: la ponencia de tema libre “Educación Panamericana”, expuesta el 21 de mayo de 1919, y el informe institucional “La Instrucción Pública en la República del Paraguay”, presentado el 24 de mayo de 1919 (Cardozo, 1918; Congreso Americano del Niño, 1919).

En la Sesión Solemne de Clausura, el Dr. Augusto Turenne rindió un homenaje público a Cardozo, caracterizándolo como un:

[...] educacionista de relevantes condiciones que no ha mucho renunciara una banca en el Parlamento de su patria prefiriendo dedicar su esfuerzo y energías a la causa de sus amores: la Enseñanza. (Turenne, 1919, p. 112; citado en Congreso Americano del Niño, 1919)

En su discurso final de despedida, Cardozo prometió que los delegados retornarían a sus patrias “como abejas cargadas de néctar libado en esta civilización flor [...] con el afán de convencidos de revelar la grandeza de este pueblo” (Cardozo, 1919, p. 118; citado en Congreso Americano del Niño, 1919).

37

La “Educación Panamericana”: estructura y argumento central

La ponencia de Cardozo sobre la “Educación Panamericana” se encuentra estructurada en una sección introductoria (Lema y Tesis) y seis apartados subtitulados por el autor: Antecedentes Históricos, Antecedentes Diplomáticos, Sociología Actual, Planteo del Problema, Paz Pedagógica y Conclusiones normativas en forma de decálogo (Cardozo, 1918).

En su exposición, Cardozo (1918) postula, como idea central, que la solidaridad y el progreso del continente no se lograrán únicamente mediante tratados diplomáticos o acuerdos comerciales de carácter formal, sino a través de una profunda reforma educativa de base popular:

Siendo una aspiración americana la solidaridad universal i siendo también segura la modificación casi absoluta del estado actual de la sociedad en el sentido de hacer el reinado de la verdadera Democracia, la Escuela debe encargarse de preparar mejor la tierra para que la semilla arrojada por las diversas doctrinas sociales brote i se convierta en una hermosa i benéfica realidad. (Cardozo, 1918, p. 1)

A partir de este postulado, Cardozo (1918) deduce la urgencia de cultivar deliberadamente una “unidad sentimental” entre las naciones americanas, desterrando el odio histórico de los manuales escolares.

Europa en conflicto frente a la América democrática

En su hermenéutica, Cardozo (1918) traza una nítida antítesis civilizatoria entre un “viejo continente” sumido en la decadencia moral e industrial por odios seculares y rivalidades imperialistas, y una “joven América” investida de promesas éticas. Para el educador paraguayo, Europa se despliega como un conglomerado de países apegados a sus “mentiras convencionales” que se entregan a una “colosal lucha” destructiva.

En una posición opuesta, el suelo americano es teorizado como el ecosistema natural para el florecimiento de la libertad, argumentando que “la joven América reúne condiciones distintas de la vieja Europa, que la hacen apta para sustentar el árbol de la Democracia [...] porque desde su cuna ha sido arrullada por la libertad” (Cardozo, 1918).

El socialismo ético frente al maximalismo bolchevique

Cardozo (1918) aboga por la adopción de un socialismo reformista, ético y pacífico —la “socialización de la Democracia”—, exigiendo que “los bien entendidos ideales socialistas deben ser inculcados a las generaciones que empiezan a balbucear el sublime amor a la patria”. No obstante, se distancia rotundamente del bolchevismo soviético y sus “olas maximistas”, criticando su dinámica insurreccional y violenta que “mata, destruye e incendia”.

Frente a los “dolores moscovitas actuales” derivados de la lucha de clases, el modelo de Cardozo (1918) busca evitar las reformas sociales violentas mediante la educación formal, atenuando la brecha entre capitalismo y proletariado bajo los principios irrenunciables de Justicia, Derecho, Libertad e Igualdad real.

La "Paz Pedagógica" y el magisterio “del continente de Colón”

En el esquema de Cardozo (1918), la escuela es investida de una misión redentora, sentenciando que “la escuela debe encargarse de la preparación de la sociedad futura”. No obstante, la ejecución de esta tarea recae de forma directa en los educadores, a quienes apela explícitamente en mayúsculas: “A LOS MAESTROS DE ESCUELAS DEL CONTINENTE DE COLÓN” (Cardozo, 1918).

El maestro es el verdadero constructor de la “Paz Pedagógica”, encargado de disolver los prejuicios nacionalistas seculares y trabajar por la grandeza ética del continente. La Paz Pedagógica complementa y trasciende la diplomacia formal, preparando a los pueblos para un florecimiento armónico y democrático que impida replicar en el hemisferio los cataclismos europeos.

La dimensión curricular: reformas en las disciplinas sociológicas

Para materializar el panamericanismo pedagógico, Cardozo (1918) sostiene que resulta imperativo uniformar los programas escolares de las asignaturas “sociológicas”:

Historia: Avanzar hacia una transformación radical que elimine el enfoque belicista y chovinista. Exige narrar los hechos de forma “serena”, suprimiendo las crónicas de los “hechos de armas” y otorgando predominio a la evolución de la cultura, la industria, las ciencias, las artes y los esfuerzos pacíficos colectivos.

Geografía: Superar el enfoque mercantilista e implementar un intercambio sistemático de manuales escolares nacionales entre los Estados americanos para enseñar cada región a la luz de la verdad, formulando a futuro una “geografía Americana” unificada y solidaria.

Moral Cívica: Invertir en esta disciplina una relevancia superlativa para formar el “criterio ético i político del futuro ciudadano americano”, familiarizándolo con las instituciones democráticas, combatiendo prejuicios sociales e inculcando una “moral americana, humana”.

Asimismo, Cardozo (1918) postula la urgencia de dotar a la educación primaria de una orientación práctica —educar “para la vida y no para la escuela”, bajo el marco del escolanovismo— mediante la obligatoriedad del trabajo manual y el cultivo de la tierra para combatir el pauperismo.

El decálogo de Cardozo

Las conclusiones de la ponencia de Cardozo (1918) se sintetizan en el siguiente decálogo operativo:

Reforma curricular: Orientar la Historia, Geografía y Moral Cívica hacia las ideas modernas y futuras, eliminando el chovinismo.

Mitigación de la lucha de clases: Propagar ideas de igualdad social para atenuar las asperezas entre clases.

Fraternidad internacional: Educar sistemáticamente en las aulas para la confraternidad de los pueblos de América.

Formación técnica: Preparar a la masa para el trabajo manual a fin de combatir la pobreza.

Cooperación docente: Celebrar congresos pedagógicos con mayor frecuencia e incentivar el intercambio de ideas y publicaciones entre maestros americanos.

Conclusión

El ideario de Cardozo (1918) ofreció una respuesta pacifista y alternativa desde el Sur en un contexto internacional signado por la Gran Guerra y la emergencia del bolchevismo. Es necesario precisar el sentido y alcance de su alusión a la perspectiva de Woodrow Wilson sobre la «Democracia dentro de la frontera del socialismo» (Cardozo, 1918). Mientras que el maximalismo bolchevique concebía al socialismo como la ruptura violenta con el orden liberal-burgués y la instauración de la dictadura del proletariado, el wilsonismo entendía el socialismo como el perfeccionamiento moral y social de la propia democracia liberal. Para Cardozo, siguiendo a Wilson, la democracia deja de ser una mera estructura jurídico-electoral para asumir obligaciones de bienestar social, redistribución

simbólica e integración de las masas populares. El educador guaireño materializa esta convicción en el terreno educativo: su propuesta de «Paz Pedagógica» busca justamente esa democratización social a través de la escuela primaria, atenuando la brecha de clases y formando para el trabajo, sin renunciar a las libertades civiles y la concordia internacional.

Este pacifismo en germen guió la reforma educativa que Cardozo lideró en Paraguay a partir de 1921 —a pesar de la incipiente crisis con Bolivia, que derivó en el posterior conflicto del Chaco—, e inspiró medidas emblemáticas como la conmemoración, en la Escuela Normal de Villarrica, primero, y años después, en todo el país, de las fechas de independencia de las naciones americanas (Cardozo, 1991); así como la adopción, el 1 de marzo de 1923, de nombres de repúblicas americanas para las escuelas paraguayas (Cardozo, 1918, 1991).

Igualmente, y anticipando las tendencias de la Reforma que Cardozo ejecutaría a partir de 1925, en su conferencia sobre el panamericanismo aparece ya el trabajo como un elemento educativo central de la escuela activa: la enseñanza del trabajo manual como medio para superar la pauperización de amplios sectores de la sociedad. En el ámbito de las escuelas, multiplicaría también las cooperativas y otras formas de asociativismo, como los clubes, academias y brigadas, aplicando así los valores que proclama en su conferencia, de libertad, justicia, cooperación, solidaridad.

Al trasladar la integración regional desde las cancillerías hacia las aulas y el magisterio, Cardozo (1918) buscó vaciar al panamericanismo de su contenido hegemónico para llenarlo con un idealismo ético cimentado en la democracia, la igualdad y la solidaridad pacífica (Rodríguez Díaz, 2021; Scarfi & Sheinin, 2022).

Referencias

Cardozo, R. I. (1918). Educación Panamericana [Manuscrito de ponencia]. Trabajos de la Sección Enseñanza, Carpeta 4 (Subserie CPN.2.1.2). II Congreso Americano del Niño. Archivo Histórico del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente (IIN-OEA). Custodiado por FLACSO Sede Uruguay.

Cardozo, R. I. (1991). Mi vida de ciudadano y maestro. El Lector.

Congreso Americano del Niño. (1919). Segundo Congreso Americano del Niño celebrado en Montevideo del 18 al 25 de mayo de 1919 (Tomo 1). Peña Hnos. Impresores. Archivo Histórico digital del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente (IIN-OEA). Custodiado por FLACSO Sede Uruguay.

Rodríguez Díaz, M. del R. (2021). La Doctrina Monroe en Buenos Aires. Miradas desde la prensa y la diplomacia mexicana. 1910. Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos, (73), 103-128. <https://doi.org/10.22201/cialc.24486914e.2022.73.57284>

Scarfi, J. P., & Sheinin, D. M. K. (Eds.). (2022). The new Pan-Americanism and the structuring of inter-American relations. Routledge.

Scarfi, J. P., & Tillman, A. R. (Eds.). (2016). Cooperation and hegemony in US-Latin American relations: Revisiting the Western Hemisphere idea. Palgrave Macmillan.

ANEXO DOCUMENTAL¹

EDUCACIÓN PANAMERICANA

Por Ramón Indalecio Cardozo

Director de la Escuela Normal. Villarrica – Paraguay

Tema Libre

Lema: La reacción se inicia i la justicia se acerca: hagamos lo posible para que esta nos llegue como blanca luz que ilumine i no como roja llama que incendia.

Coronel Ángel C. Blanco “PAUPERISMO Y DECADENCIA DE LAS MASAS POPULARES”

Tesis: Siendo una aspiración americana la solidaridad universal i siendo también segura la modificación casi absoluta del estado actual de la sociedad en el sentido de hacer el reinado de la verdadera Democracia, la Escuela debe encargarse de preparar mejor la tierra para que la semilla arrojada por las diversas doctrinas sociales brote i se convierta en una hermosa i benéfica realidad.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los heroicos gritos de los próceres de la Independencia de América lanzados en las llanuras i en los collados, en el valle ubérrimo del Delaware, en los desiertos del Orinoco i en las cuencas del caudaloso Plata, perduran aún en el alma Colombiana. La (idea) de los próceres paraguayos, de “formar una sociedad fundada en principios de justicia, equidad e igualdad (Nota de la Junta Gubernativa del Paraguay a la de Buenos Aires del 20 de julio de 1811) tiende a cuajarse en una hermosa constelación del Derecho internacional Americano. — La América es tierra de la Democracia. Los diversos ensayos de monarquización en Méjico i el reinado de los Braganza en el Brasil tuvieron una efímera existencia i las aspiraciones monárquicas, sinceras por cierto, de los proceres argentinos se estrellaron ante la arrogancia del otro procer, el diputado de San Juan, Frai Justo Santa Maria de Oro, quien haciéndose vocero del porvenir, sostuvo los principios democráticos en el áureo Congreso de Tucumán, donde se salvó la República i dió. a luz la Democracia Argentina, orgullo, hoi día, de la América Latina.

I desde la rebelión remota de las colonias inglesas de Pensilvania, la Democracia ha sentado su tribuna, al decir de Tocqueville, en las entrañas de los bosques de la América. El ejemplo de la Nueva Inglaterra fortificó la idea en el cerebro anárquico de los colonos ibero-americanos. Los caudillos criollos, tanto civiles como militares, surgidos de las revueltas e inorgánicas sociedades

¹ Se mantiene la ortografía original.

coloniales, descendientes de virreyes gobernadores i alcaldes, sostuvieron, en su inmensa mayoría, la misma idea que sus hermanos de la región septentrional. Ungidos de profetas del porvenir lucharon por el fuero popular.

En mi patria, la que tal vez mas modestamente participó en la realización de la revolución con hechos de armas, como Chacabuco, Ayacucho i Junín, los proceres sentaron, sin embargo, en la tribuna de sus asambleas, tanto mas meritorias i memorables, cuanto más atrazado era intelectualmente el ambiente social por incuria deliberada de los antiguos amos, principios del más acendrado americanismo.

Fue en mi patria, la patria de los comuneros, donde el vocal de la Junta Gubernativa, el vocal Don Fernando de la Mora, embebido de los principios políticos e ideales sociales de la Revolución Francesa i de la Constitución Norte-Americana, proclamó las sanas ideas de unión de los pueblos del continente, establecer que: "La confederación de esta provincia del Paraguay con las demás de nuestra América, i principalmente con la que comprendía la demarcación del antiguo virreinato debía ser de un interés mas inmediato, más asequible i por lo tanto, mas natural, como de pueblos no sólo de un mismo origen, sino por el enlace de particular es recíprocos intereses parecen destinados por la misma naturaleza a vivir i conservarse unidos". (1)

Así es que, si los Próceres Paraguayos no tuvieron sus grandes hechos de armas, en cambio, lidiaron grandes batallas en el terreno del pensamiento i se percataron del destino futuro de América. ¡He aquí precisamente la sublime grandeza de su obra en el heroico clarear de la República!

Constituidas las nacionalidades, escasos ejemplos de reyertas internacionales podemos espigar en la Historia, a no ser aquellas surgidas de las disputas de sus fronteras indecisas. Los mismos gobiernos monárquicos sostuvieron una política diplomática mas o menos solidaria con la de los republicanos. Excepto la guerra injusta que desoló a mi patria del 65 al 70.

Cuando la única nación coronada trocó su diadema i púrpura imperiales por el gorro frigio i se generalizaron entre los pensadores las doctrinas de Augusto Comte, las asperezas se limaron i el aura apacible de la concordia serenó los espíritus de los directores de pueblos, Tiéndese, en consecuencia, a estrecharse mas i mas las relaciones entre los pueblos americanos; a mirarse con confianza unos a otros; a borrar de sus conversaciones las expresiones ofensivas i a mancomunar sus intereses políticos, económicos i culturales.

ANTECEDENTES DIPLOMÁTICOS

Los congresos panamericanos celebrados en distintas épocas en las urbes mas sobresalientes, no persiguieron otro ideal ni hicieron otra cosa que ir afirmando mas i mas la comunión de aspiraciones i escribiendo capítulos para el código de amor i solidaridad. Los pensadores altruistas

del Norte i del Sud han uniformado su criterio al respecto i la juventud — la América en flor — hase dado abrazos fraternales en las asambleas estudiantiles. Bolívar en la carmínea aurora de nuestra emancipación, inició la idea de los congresos panamericanos, con su famosa invitación para la reunión continental de Panamá.

La Oficina Internacional Panamericana de Washington es el guardián que vela por la propagación de la idea.

Algunos se han burlado de estas reuniones americanas augurándolas fracasos ruidosos como los obtenidos por los famosos Congresos de la Paz de la Haya, sin pensar en que los esfuerzos sociales como individuales, las grandes como las pequeñas empresas siempre encuentran escollos. El Triunfo depende de la perseverancia i de la selección de medios, sugeridos por la experiencia.

"El Gobierno del Uruguay no consideraba a ningún pueblo americano en estado de guerra con otro continente, en defensa de sus derechos como beligerante" ha dicho el entonces canciller uruguayo Dr. Baltasar Brum, proclamando en la cúspide del Sinaí del Derecho Internacional la ley de solidaridad.

Las Embajadas extraordinarias, que con júbilo cruzan los llanos i sierras para asistir a las fiestas nacionales i ascensiones presidenciales, evidencian, cada vez mas, el afán de los hombres de estrechar la afinidad continental. Parece que las jóvenes naciones americanas han adquirido, en la centuria de su vida libre, reflexión bastante para dar lecciones a la Europa; para borrar de sus códigos los artículos de odio de sus fronteras, la prohibición del contacto de los hombres i del frontispicio de sus templos, las leyendas de enemistades. La guerra tiende cada vez mas a ser imposible: sus perfumadas campañas i sus rientes poblaciones están menos expuestas a devastaciones. El imperialismo, la absorción del débil por el más fuerte es una flor escasa de su cultura. La religión del Derecho i de la Justicia impera en sus corazones en vez de la del odio. La libertad es la diosa de su cuerpo.

El gran Wilson ha idealizado mas en estos días memorables de la historia, la suprema aspiración de los pueblos americanos, colocando a la Democracia dentro de la frontera del socialismo. El gran presidente ha marcado rumbo nuevo a los pueblos desviados a impulso de preocupaciones seculares i la Humanidad agradecida por el lenitivo aplicado a su dolor, le apellidó "EL JUSTO" por órgano de la Ciudad luz.

SOCIOLOGIA ACTUAL

La socialización de la Democracia comienza a entrar en una nueva faz. La estática empieza a dar lugar a la dinámica. La evolución retardada se convierte en revolución. El pueblo reasume su gran poder; él, que no tiene cómo ni por qué meditar largas horas en su gabinete como hacen los

conductores de hombres, ni detenerse ante los obstáculos, puesto que él es torrente que arrastra, mas que destroza cuando se embravece, empieza a precipitar los acontecimientos.

Cuando levantamos la vista algo mas arriba del común, vemos el fermento de nuevas levaduras sociales. Allá en Europa, países cultos pero de antiguas contexturas, demasiado apegados a sus tradiciones i a sus mentiras convencionales, se entregan a una colosal lucha nunca vista ni jamás imaginadas. Se destrozan en aras de añejas preocupaciones i en su odio profundo, hacen volar monumentos i obras de arte que las generaciones las guardaban i miraban como reliquias do posara el espíritu alado de sus genios tutelares, como si al aventar esos relicarios graníticos quisieran desprenderse del dominio espiritual de las razas progenitoras.

A las sombras de las polvaredas levantadas por el huracán de odios seculares, nuevas sociedades brotan como retoños esmeraldinos, proclamando la justicia, la libertad, la igualdad, en una palabra, la verdadera democracia.

Las sociedades del viejo continente, están empeñadas en la realización de la reforma. Por una parte, los elementos avanzados atacan con sus picos demoledores a la sociedad constituida con los elementos del cristianismo adulterado, amalgamados con las ideas sociales i políticas, muchas de ellas brotadas de las tenebrosidades de la Edad Media i por otra, elementos conservadores levantan principios sobre principios como barricadas para defender a la sociedad donde viven.

Unos defienden utopías de hoy, realidades de mañana. Otros, principios i reglas convencionales favorables a la estabilidad de los intereses de las clases dominadoras preexistentes.

Unos precipitan el derrumbe para edificar de nuevo, aventando la ceniza de los cimientos. Otros, apuntalan las instituciones con las creaciones de la imaginación. Los unos crean gobiernos plebeyos prescindiendo de los otros, a quienes consideran como enemigos i los otros, Liga de Naciones, a semejanza de las antiguas ciudades griegas, para defenderse de la barbarie, de la posibilidad de la guerra, aleccionados por la gran calamidad de reciente terminación. Los elementos conservadores se contraen de terror ante las olas maximistas i buscan recursos para detenerlas. Sus jerarcas vencen obstáculos, allanan dificultades e introducen reformas atenuadoras para evitar el estallido violento del volcán social en el ambiente de su actuación, como ocurrió en el imperio moscovita i está ocurriendo en los ex-imperios centrales; en el uno como una reacción lógica contra el despotismo i en los otros, contra el militarismo avasallador. Tratan de evitar las reformas sociales violentas con otras reformas, como se para un golpe con otro golpe. —

PLANTEO DEL PROBLEMA

De lo dicho trataré de inducir el problema de que querré ocuparme en este trabajo. — Indudablemente, la forma espasmódica de organizarse la nueva sociedad humana es aterradora.

Implica el derrumbe de lo existente. La muerte de lo conservado. La desaparición de instituciones, leyes y códigos seculares. La socialización del *jus gentium*. Es una forma violenta de la reforma social. Es una revolución como los cataclismos cósmicos que cambian en minutos la faz de un planeta, no la obra silenciosa del rodar del tiempo.

En sus trágicas sacudidas mata, destruye e incendia. Hay muchos errores en sus manifestaciones, mucha injusticia en su aplicación. La libertad de una parte es la esclavitud de la otra, pero cuándo no ha tenido oportunidad en las revoluciones sociales aquella exclamación de Mme. Roland: ¡Libertad, libertad! ¿cuántos crímenes se cometen a tu nombre?

Cabe preguntar ¿todo será error? ¿Todo será injusticia? — No puede ser: en los grandes hechos de la Humanidad siempre se encuentra un fondo de verdad; en medio de la polvareda se divisa siempre una luz. Luz que es la Justicia, el Derecho, la Libertad, eternos anhelos del pueblo, única autoridad que por derecho natural, debe existir. — Los pueblos, dice Lamartine, marchan, aún en medio de las borrascas, hacia un puerto seguro, guiados por la intuición, como los navegantes por la aguja imanada. En medio de su paroxismo obran arrastrados por la verdad que despide brillo en el fondo de los grandes desaciertos, como el oro precipitado al fondo de un crisol, entre la escoria.

Por más grandes que sean los errores cometidos i que aún cometerán obreros, soldados i campesinos en la actual revolución social, no puede negarse que el pueblo persigue un ideal santo cual es el reinado de la Humana Democracia.

La revolución de los pueblos allende del Rhin, la protesta universal contra la guerra siempre cruel i los grandes principios humanos proclamados a la faz del Universo por Wilson, nos hacen pensar en que AMÉRICA SERÁ ESCENARIO DE LAS REFORMAS SOCIALES, TARDE O TEMPRANO, TALVEZ MÁS TEMPRANO DE LO QUE SE PUEDE ESPERAR POR REUNIR MEJORES CONDICIONES SOCIOLÓGICAS PARA EL REINADO DE LA NUEVA CIVILIZACIÓN QUE SE AVECINA I PORQUE DESDE SU CUNA HA SIDO ARRULLADA POR LA LIBERTAD.

Consuélanos ver que la joven América reúne condiciones distintas de la vieja Europa, que la hacen apta para sustentar el árbol de la Democracia plantado ya en horas propicias de su historia por los proceres de su Independencia, i por lo tanto, las innovaciones sociales en su seno producirán poco cataclismo. La América es escenario abierto para todos los hombres del mundo deseosos de libertad. Ella será campo vastísimo para las reformas sociales para cuyo efecto tiene ya adelantados los trabajos planeados por los Próceres de la Gran Epopeya i proseguidos por los hijos selectos que llevan en su cerebro la visión del Porvenir. ¿Pero SERÁ SUFICIENTE LA PREPARACIÓN ACTUAL?

PAZ PEDAGÓGICA

América, velando por sus intereses sociales i con la conciencia segura de su porvenir, debe prepararse mejor para el advenimiento de la Nueva Civilización que clarea al Oriente envuelta en una atmósfera cárdena.

No cabe duda que en parte esa aspiración americana, o más bien, esa previsión va realizándose al calor de la diplomacia. Los estadistas i pensadores tienen como lema de relaciones internacionales i propaganda, esta preparación proclamando la solidaridad de los pueblos americanos, el reinado de la justicia, en una palabra, del AMERICANISMO: a su incitación vibran los espíritus de los hombres de mentalidad selecta i las contiendas internacionales van desvaneciéndose para dejar el cielo azul i limpio.

Los diversos congresos celebrados en sus urbes de primera magnitud no responden a otro ideal ni a otro fin común. — Pero creo firmemente que esa comunidad de aspiraciones, ese sentimiento de fraternal unión i solidaridad, ese AMERICANISMO, los grandes principios de justicia, libertad e igualdad de los hombres como los bien entendidos ideales socialistas deben ser inculcados a las generaciones que empiezan a balbucear el sublime amor a la patria, a las instituciones i a los Próceres.

Hai que preparar a la juventud para ese ambiente de confraternización de los pueblos i tras la juventud, la masa popular, el pueblo. Solo un pueblo consciente i bien educado salvará a la Humanidad.

Hai que preparar una juventud americana apta para el trabajo, para la vida práctica, a fin de combatir el pauperismo nacido de la holganza de diversos géneros, holganza de ricos i pobres quienes pudiendo trabajar desprecian el sudor de la frente, lei de la vida en el Universo entero.

¿De qué manera se prepararán las generaciones americanas para la sociedad nueva? Preparando la célula social, la niñez de los diversos pueblos del continente; inculcando en su conciencia los sentimientos de justicia, de respeto mutuo; enseñándolas a amarse los unos a los otros como predicó el sublime Maestro; atenuando la aspereza causada por la división de la sociedad en clases; educándolas a ignorar las fronteras i a considerar que paraguayos, uruguayos, argentinos etc. son todos americanos. Hai que enseñar al niño la historia real de los diversos pueblos del Continente; extinguir en sus pechos las llamas de odio que los malos conductores humanos, incendiaron.

Al decir que se debe preparar las generaciones americanas venideras para la nueva sociedad avecindada, menciono a quiénes corresponde la gran obra: A LOS MAESTROS DE ESCUELAS DEL CONTINENTE DE COLÓN.

Al modesto ejército de educacionistas, encargado de imprimir en las infantiles generaciones las primeras nociones de ciencia, justicia i derecho con las lecciones del alfabeto, les corresponde preparar el pueblo del porvenir. — Para el mejor cumplimiento de esa misión, los educadores

americanos deben ponerse en mayor contacto, celebrar con mas frecuencia las asambleas internacionales que les ofrecerán ocasión para conocerse, confirmar ideales, trazar rumbos comunes, despejar prejuicios seculares i trabajar en común por la grandeza ética del continente.

Entonces el advenimiento de la Democracia soñada i esperada en nuestra América, nacida para ella i al calor de su filosofía, será mas pronto i, sobre todo, la transición de una civilización a otra no impondrá a esta parte joven de la Humanidad, los dolores moscovitas actuales.

En nuestra América hai mas unidad étnica que en Europa; pero le falta mas unidad sentimental. Falta formar generaciones conscientes de su alta misión i libres de todo prejuicio. Los pueblos americanos deben tener una sola aspiración; mirarse como hermano de modo que al aura de la solidaridad marche hacia un solo destino.

Los problemas económicos van planteándose, como en Europa, sin esperanza de solución. El abismo entre el pobre i el rico va ahondándose. La clase desheredada se extiende en asombrosa proporción. I ante el poder estático de las preocupaciones sociales va organizándose la división en clases antagónicas: el capitalismo i el proletariado.

En la preparación de la niñez debe darse una nueva orientación a la educación. Los programas de las escuelas, mui especialmente de los ramos sociológicos como la Historia, la Geografía i la Moral Cívica, conviene que sean uniformados dentro de la variedad requerida por los diversos estados pero respondiendo al ideal diseñado.

En Historia correspondería enseñar hechos nacionales e internacionales, serenamente, señalando las glorias nacionales sin dar lugar a que sirvan de fundamento ni ocasión para herir dignidades ajenas, purgadas de todo chauvinismo; suprimiendo narraciones de hechos de armas debidas a impulsos de errores pasados i como tales conceptuados por el consenso general, tratando de establecer los hechos en su verdadero aspecto velando por la ética histórica y dando mayor importancia i predominio a la narración de la evolución de la civilización de los pueblos de su cultura, su industria, sus ciencias, su literatura i los esfuerzos realizados en pro del progreso i la civilización.

En Geografía convendría establecer entre las diversas escuelas americanas, un intercambio de textos nacionales para poder enseñar los diversos lugares geográficos a la luz de la verdad i no de la fantasía, llena de errores frutos del mercantilismo de sus ediciones. Si es posible, tender a formular una geografía Americana adaptada al espíritu indicado; porque es sabida la gran importancia que tienen en la educación los estudios sociológicos contenidos en la Geografía Moderna, así como la influencia que ejerce en las relaciones i progresos de los pueblos, el mejor conocimiento de la vida que se desenvuelve en las diferentes latitudes geográficas y sus respectivas condiciones para la lucha por la vida.

El aislamiento espiritual como el material no produce sino estancamiento i retroceso.

Lo que decimos de la Historia i la Geografía es aplicable en mayor extensión a la Moral Cívica, puesto que ella se encarga de la formación del criterio ético i político del futuro ciudadano americano. En las clases de Moral Cívica, se acostumbrará al niño con las instituciones democráticas; se le inculcarán elevados sentimientos de justicia i libertad; se combatirán los prejuicios sociales infundiéndolo el sentimiento de igualdad entre los alumnos. Enseñar una moral así, una moral americana, humana, es fechar los cimientos inconmovibles de la Democracia.

Por último, convendría dar a la enseñanza primaria una orientación práctica preparando para la vida i no para la escuela; que el trabajo manual sea obligatorio i bien reglamentado habilitando al niño en la aplicación de la actividad intelectual i física, en la producción de riquezas provenientes de la transformación de la materia prima en objetos útiles i del cultivo de la tierra.

CONCLUSIONES

De lo expuesto brevemente en torno a la tesis —puntos de mira no desconocidos del ilustrado auditorio— se puede inducir las siguientes conclusiones:

- 1º. La América siempre ha abrigado ideal republicano.
- 2º. La democracia es el gobierno del porvenir del mundo entero.
- 3º. La lucha social europea actual, a pesar de sus errores de procedimiento, a pesar de los dolores que produce es principio de la democratización de la Humanidad.
- 4º. La América indefectiblemente tendrá que abrigar a la nueva sociedad.
- 5º. A pesar de tener elementos i condiciones para recibir la Reforma sin mayores violencias, es necesario pensar en el porvenir i preparar al pueblo americano para formar esa sociedad futura, apta también para el gobierno igualmente futuro.
- 6º. Hai que dar en la América una educación americana cultivando la solidaridad entre los diversos pueblos i en especial modo en la masa popular, así como los sentimientos de justicia, de derecho i de libertad, de modo que se consideren hermanos en el ideal.
- 7º. Para preparar al pueblo hai que preparar las generaciones venideras, educando a la niñez.
- 8º. La escuela debe encargarse de la preparación de la sociedad futura.
- 9º. Para la mejor realización de los fines de la educación, la escuela debe: a) - Orientar la enseñanza de la Historia, Geografía i Moral Cívica hacia las ideas modernas i futuras; b) - Propagar las ideas sociales de igualdad entre los hombres atenuando la aspereza ocasionada por la división de la sociedad en clases, causa de las violentas reacciones populares; c)- propagar en la escuela i por intermedio de

la escuela, la confraternidad de los pueblos de América; d)- Preparar una masa apta para el trabajo manual para combatir el pauperismo.

10°. Para la mejor realización de los fines de la educación panamericana, debe: a) - Haber con más frecuencia los congresos pedagógicos; b) - Haber intercambio de publicaciones i de ideas entre los maestros americanos.

Villarrica, Diciembre de 1918. (Firmado) Ramón I. Cardozo